

AL VOLANTE

Edita: ACTUB C/. Cartagena 245, 3º A
Telf. 93 456 88 38 Fax 93 433 48 22

SEPTIEMBRE 2008 Nº 145

ART. 41 DEL CONVENIO 2005-2008

A todos aquellos que les gusta leer e interesarse por lo que les afecta, recordaran que este artículo es el que hace referencia a los famosos 75 € que tenían que haber cobrado los conductores, tema que ya fue objeto de juicio y que como ya sabéis el Tribunal Superior de Justicia nos denegó el derecho aún reconociendo que por la literalidad del artículo nos correspondía cobrar esa cantidad y aunque los sindicatos firmantes de convenio se allanaran a la demanda, acción que nunca entendió el juez que llevó el caso, pues no era lógico que los sindicatos que habían firmado el convenio no se reunieran en paritaria y decidieran allí el pago de los 75 € a todos los conductores. Lo que pasó es que se apuntaron al carro por si tocaba la flauta.

Hoy ese artículo es objeto de orgullo para los sindicatos firmantes de convenio, puesto que lo utilizan desde la partiría para repartir **800.000 €** a todos los trabajadores de TB que corresponden a 200.000 € por cada año de vigencia del convenio. La verdad es que como conductores/as estamos contentos de que esto ocurra, porque esos mismos sindicatos nos dejaron fuera de ese artículo con sus declaraciones en el juicio que se celebró y la firma del convenio 05-08. *¿Qué ha ocurrido ahora?* Pues lo inevitable, para ganar votos para las próximas elecciones sindicales de 2010 y para recuperar los afiliados que han perdido durante este año, deciden repartir un dinero entre todos (recordar que la mayoría somos conductores/as),

cuando en realidad ese dinero es de unos pocos.

El penúltimo párrafo del art. 41 dice literalmente: *“Para poder diseñar y sobretodo aplicar esta modificación dentro del sistema de clasificación, se dispondrá de **200.000 €** por cada año de vigencia del convenio...”* Este párrafo es el que utilizó la empresa como argumento para no pagar los 75 €, ya que si lo hubiéramos ganado dicho pago estaba valorado en **6.700.000 €** y los 200.000 € solo hacen referencia a los colectivos a los que va dirigido ese artículo: agentes de centro, agentes de intervención, porteros, mecánicos, técnicos polivalentes, personal adscrito a la oficina técnica de ingeniería Bus y en definitiva a todos aquellos que no cobraban ningún plus.

Sí, sí, si formas parte de alguno de esos colectivos y has leído bien, tus sindicatos te han quitado ese dinero para repartírselo a los conductores/as y demás trabajadores de TB, con el único propósito de ganar votos. Después de la huelga y de que los conductores/as se dieran cuenta de qué sindicatos luchaban por sus derechos, hubo una desafiliación bestial y mira como lo arreglan, ¡quitándoles los derechos a los trabajadores que representan en minoría!. Emulan a Zapatero en el tema de los 400 €, todos utilizan el dinero para comprar afiliados y votos, aunque a diferente escala.

Tú no vales nada para ellos. Seguirán firmando por sus intereses, que no son los tuyos.

CONTINUAMOS LA LUCHA

Venimos observando desde la última huelga y elecciones sindicales que los sindicatos profesionales y la dirección de tb están muy nerviosos, sacando escritos anónimos de todo tipo para descalificarnos. La dirección sabe que ya no puede pastear el convenio con sus fieles sindicatos, que año tras año y pasándose la voluntad y los derechos de los conductores por el forro se han beneficiado de contrapartidas para ellos y sus familiares, los demás trabajadores les importamos un huevo. No les importa que perdamos derechos, ahora venden que por culpa de nosotros habrán más huelgas, también dicen ayudados por los jefes de los CON's que se nos viene un ERE encima. Ahora intentan reventar el acuerdo de desconvocatoria de huelga que ellos mismos firmaron sin trabajárselo, alegando que es literalmente una mierda. La dirección se apoya en ellos a cambio de no sabemos que, para retrasar el acuerdo, todo son problemas, ahora quieren que los 25 minutos sean para todos los trabajadores, si la dirección dice que nos paga los días, ellos, los sindicatos de clase y el amarillo, dicen que están en

contra y que han de ser todos en descanso, la cuestión es llevar la contraria en todo momento. La empresa aprovecha esta circunstancia manifestando que así no puede cerrar el acuerdo, ya que necesita un acuerdo firme y del todo estable, firmado por todas las fuerzas sindicales. Nunca antes en la historia de tb se ha empezado a negociar un convenio con una garantía mientras dure la negociación de 25 minutos por día trabajado, es como si de repente te rebajaran la jornada 25 minutos diarios o lo mismo que decir que a la semana tengas una jornada de 2h30' menos.

Todos comentan que va a ser el convenio más malo de la historia, nosotros no lo creemos así, no tenemos cromos que cambiar, no le debemos nada a nadie y para que sea un convenio malo hay que firmarlo y nosotros no firmaremos nada hasta que la asamblea de trabajadores así lo decida. Podéis tener la total garantía de que ACTUB no firmará nada que vaya en contra de ningún trabajador, tal y como hemos demostrado desde la fundación de nuestro sindicato.



¡OJO AL CONVENIO!

TEMA ZAPATOS

En la plataforma de convenio pedimos que el valor de los zapatos sea de 75 €. Denunciamos que la empresa unilateralmente y defendiendo a sus amiguetes ha seguido enviando cartas para ver si picaban los compañeros y estos pasaban a retirar los zapatos al provocador del zapatero. Os recordamos que todos aquellos que no queráis verle la cara a ese hombre hagáis un parte reclamando que os abonen en nómina el valor de los zapatos, ya que si no os lo abonan, cabría la posibilidad de interponer denuncia a la empresa por discriminación. No es posible que unos lo cobren y otros no. Acabemos con los amiguetes, nosotros tenemos la fuerza suficiente para conseguir la que queramos.

HEREU NOS CASTIGA UTILIZANDO A GUARDIA URBANA

A día de hoy nos están llegando un montón de denuncias por diversos motivos, tanto si se lee conduciendo, saltarse semáforos en ámbar, comerse un bocata conduciendo, conducción temeraria, abrir fuera de parada, estacionar indebidamente, etc.....

Hereu no ha olvidado como le perseguíamos por todos los actos públicos a los que iba y la presión a la que fue sometido políticamente cuando a la vez que estaba realizando su campaña política,

nosotros nos manifestábamos por las calles de Barcelona.

Hablamos de las multas que nos hacen llegar nuestros afiliados, sería importante que todos aquellos compañeros que reciban una multa sean afiliados o no, nos lo comuniquen, para poder llevar a cabo algún tipo de actuación.

Otro tema importante es el que está ocurriendo con los controles semaforicos, que son aquellos semáforos dotados de cámaras. Se está dando el caso que cuando los compañeros están pasando por estos semáforos y este cambia de fase, salta el sensor y les hacen la foto por la cual les tramitan la denuncia correspondiente. Ya hemos comunicado el hecho a la dirección de la empresa, por eso sería muy importante que nos hicierais llegar todas estas denuncias. Mientras tanto si en la línea tenéis algún semáforo con cámara, si es necesario y no estáis seguros de cuando va a cambiar, es mejor que vayáis poco a poco hasta que se ponga en rojo.

LOS ESQUIROLES SEREIS ESQUIROLES Y PUNTO

Nuestro delegado José Antonio Muñoz fue juzgado el pasado mes de julio por la denuncia que tramitó Pineda (compañerito del CON Horta) y en la que decía que Muñoz le había dicho "esquirol de mierda". Como testigos del conductor Pineda se presentaron el mando Santiago de Horta y el delegado de ccoo García. Después de que los testigos declararan el juez dictó lo siguiente:

*"Según declaración de los testigos y del propio denunciado queda constatado y acreditado que lo único que dijo el Sr. Muñoz al Sr. Pineda es que "era un esquirol", **hay que entender que esta expresión en el contexto de una huelga de conductores de autobuses es inevitable que se pronuncie respecto de aquellos trabajadores que deciden no secundarla y es **tenida ya, hoy en día, por una expresión que simplemente describe una realidad laboral quedando desprovista de cualquier significación ofensiva. Por todo lo expuesto procede la absolución del denunciado.****"*

La conclusión es clara y concisa, no te quejes si te llaman esquirol, no te están insultando, te están calificando o describiendo tal como eres....., una sanguijuela de los trabajadores que tienen un par de razones para luchar por sus derechos.

SEGUIMOS CON NUESTRO DELEGADO MUÑOZ

Nuestro delegado José Antonio Muñoz ha interpuesto denuncia contra el delegado de ugt Roberto Tejero Junquera por los siguientes hechos: "El pasado 31 de julio de 2008 y siendo las 6h 30' estaba Muñoz haciendo permanencias, cuando llegó Tejero. Muñoz en

ese momento estaba hablando con un conductor y le dijo: - mira a que hora llegan los sindicalistas de clase. Tejero le oyó y le dijo: - NO HE VENIDO ANTES PORQUE HASTA LAS DOS Y MEDIA DE LA MAÑANA ME HE ESTADO FOLLANDO A TU MUJER”.

Parece ser que los delegados de ccoo y ugt están perdiendo los papeles o están actuando dirigidos por la dirección de la empresa para que ladren y nos provoquen, no lo van a conseguir. Nuestra labor es demostrar que con la ley en la mano y negociando con paciencia conseguiremos nuestros objetivos.

NIVEL 9 PARA LOS MANDOS

Los mandos están de enhorabuena, al fin y después de muchos rumores les han subido a nivel 9 y ya están cobrando según rige dicha categoría, es más cobrarán atrasos desde el año 2006. Este aumento junto con el que consiguieron con el pacto de mandos que se firmó después de cerrar el convenio supone un aumento salarial de **3.500 € anuales**, para que luego digan que nada es posible sin pasar por el convenio.

Desde esta sección sindical os felicitamos. Es increíble la facultad que tienen los tres sindicatos firmantes de convenio para llegar a los acuerdos que quieren con la dirección de la empresa en paritaria (recordamos que este órgano no depende de la composición del comité de empresa), se nota que muchos de los dirigentes de estos sindicatos son mandos, por eso se suben el sueldo y no les preocupa las condiciones laborales que sufre el colectivo y hace años que están liberados.

¿Por qué no se les paga a los maniobras el nivel 6? Hace ya tiempo que estos mismos tres sindicatos aprobaron en la comisión de VPT (volvemos a recordar que este órgano también está formado solamente por los sindicatos firmantes de convenio y tampoco depende de la composición del comité de empresa) que la gente de maniobras que ahora está a nivel 5 pasaría a nivel 6 y cobraría lo que cobra la gente de este nivel.

Ahora bien, las cosas no se hacen porque sí, algo se esconde detrás de esto y ¿qué es?. A los mandos les callan la boca con dinero, este dinero es para justificar las barbaridades que se están cometiendo con este colectivo, que aunque siendo mandos les están dando caña desde la firma del pacto de mandos con la polivalencia, ya que sus superiores tienen potestad de ponerlos allí donde les venga en ganas. Si el mando es amigo del jefe de turno se quedará en la oficina de explotación o allí donde él le solicite y si es un mando rebotón lo pondrán donde les salga del cojón.

Pero hay otra cosa más y si eres mando y eres listo sabrás que con ese dinero te están comprando tu sistema de descanso. Como ya sabe el colectivo de mandos, ACTUB es el único sindicato que denunció el artículo 42 del convenio vigente, por la literalidad del cual tendríais que poder haber escogido entre el sistema 50, el 40/12 o el sistema de material móvil que como bien sabéis tiene tres fines de semana de descanso y uno trabajado.

NO LO OLVIDÉIS

En los tiempos que corren, donde la empresa quiere que el coste del acuerdo de los 25 minutos lo paguemos los conductores con la reducción de servicio de algunas líneas, tenéis que recordar que en el acta de la Comisión de Explotación 03/05 de 11/05/05 en el punto 6 se recoge lo siguiente:

“...si por motivos organizativos la Empresa modifica una línea y conlleva que a un conductor le sea modificado su servicio en propiedad en más de media hora, al principio o al final de la jornada, tendrá la posibilidad, voluntariamente, de pasar a ser suplente, con los pros y contras que eso conlleve.”

¡ Es importante que lo recordéis para que no os metan un gol ¡